

A las 9:30 horas del día 15 de julio de 2014, se reúne la comisión de calidad del Grado de FICO para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Reclamación interpuesta por el alumno Álvaro Sánchez Hernández referente a la asignatura *Introducción al Derecho*
- 2º Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Coordinador: Carlos Jurado Rivas
- Secretaria: Cristina Gutiérrez Pérez
- Mariño Romero, José Manuel
- Pulgarín García, Antonio
- Sánchez Escobedo, María de la Cruz

Referente a los puntos del orden del día:

1. Reclamación interpuesta por el alumno D. Álvaro Sánchez Hernández referente a la asignatura *Introducción al Derecho*

La Comisión, por unanimidad decide **no admitir la reclamación** interpuesta por el alumno D. Álvaro Sánchez Hernández, puesto que dicha reclamación no discute las calificaciones asignadas por la Profesora Lorenzo, sino que solicita que sean modificados los criterios de evaluación de la asignatura "Introducción al Derecho". Habiendo sido solicitados dichos criterios a la Profesora Lorenzo y comprobado que coinciden con lo aplicado por la misma, esta Comisión estima que no está entre sus potestades el modificar los criterios de evaluación de las asignaturas del Grado de Finanzas y Contabilidad.

2. Ruegos y preguntas

Ninguna.

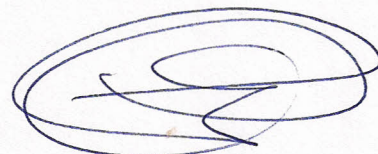
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cáceres, a las 10:30 horas del 15 de julio de 2014.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



D. Carlos Jurado Rivas

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Dª. Cristina Gutiérrez Pérez